



Termina taller
La Fundación de Parques y Museos de Cozumel concluyó el taller "Manos Creativas", en el que participaron 27 personas a lo largo de dos semanas.



Foto: Agencia Reforma

Reproche para INE
La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, reiteró sus críticas al Instituto Nacional Electoral (INE), porque impone multas a funcionarios que hagan proselitismo.

PÁG. 5

Ofrece Mara Lezama certeza y crecimiento a empresarios

Promueve en Roma inversiones para QR

Gobernadora afianza relaciones con socios estratégicos establecidos en Europa

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

ROMA, ITALIA.- En reunión con empresarios y socios de la Cámara de Comercio de México en Italia (CaMexItal), así como tour operadores, hoteleros, agencias de viajes y representantes de aerolíneas, la gobernadora Mara Lezama Espinosa promovió más inversiones para Quintana Roo.

La mandataria compartió los resultados en materia turística del estado; el nuevo modelo de turismo comunitario; el impulso a la cultura maya: la distribución y comercialización de los productos "Hechos en Quintana Roo"; así como la proyección que se tiene bajo la histórica inversión federal hecha en la entidad.



Foto: Especial

En Roma, Mara Lezama proyecta a Quintana Roo como punto de atracción de inversión y turismo de México y América Latina.

En la Embajada de México en Italia, con la presencia de embajador Carlos García de Alba, y de la presidenta de la CaMexItal, Letizia Magaldi, Lezama Espinosa explicó que uno de los objetivos de esta visita de trabajo es fortalecer las relaciones con socios estratégicos e identificar oportunidades de colaboración para el fortalecimiento del turismo en el estado.

En esta reunión, el secretario de Turismo estatal, Bernardo Cueto Riestra, presentó los resultados de la actividad turística de los destinos de Quintana Roo, en el que destacó la implementación del Nuevo Modelo de Desarrollo Turístico, y a través del trabajo coordinado con la Embajada de México en Italia se estableció un vínculo de seguimiento para el flujo de intercambio de información estratégica, y materiales de promoción que maximicen el desarrollo de la actividad turística.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Ejecutan una multa a director de OPB

MARCO ANTONIO BARRERA

CHETUMAL, Q. ROO.- El director general de Obras Públicas del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Jorge Domínguez Urrea, no pudo impedir la ejecución de una multa en su contra por incumplimiento de una sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo (TJAQROO).

El funcionario pretendió eludir el pago de poco más de 31 mil pesos que se le impuso por incumplir injustificadamente con el fallo definitivo del juicio contencioso administrativo de nulidad 103/2019-SU1-I de la Primera Sala Unitaria.

La sanción tiene que ver con el reclamo jurídico que hizo la particular Rosa Carmina Lizama Flores contra el Ayuntamiento, la Tesorería y la Dirección General de Obras Públicas del municipio de Othón P. Blanco, ante la negativa de saldar el pago por un servicio de mecánica a vehículos oficiales.

Del juicio se exculpó al Ayuntamiento y al área responsable de las finanzas, pero se dictó sentencia condenatoria a la "Dirección

General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de OPB".

A la dependencia citada se le emplazó a saldar 330 mil 005 pesos justificados en ocho facturas identificadas con los números de control 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335 y 336, según la resolución dictada el 29 de septiembre de 2020.

Al funcionario responsable se le hizo una primera notificación de cumplimiento y después siguió una segunda, pero respondió a la autoridad jurisdiccional que estaba impedido de cumplir la sentencia.

Igualmente, que no existía condena en su contra debido a que la autoridad demandada era la "Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de OPB".

En el juicio se recordó al servidor público que fue el quien compareció, respondió y fue vencido legalmente como autoridad demandada, ante lo cual se le hizo efectivo el apercibimiento de sanción decretado el 28 de octubre de 2021.

Para la ejecución de la pena económica de 300 UMA, el caso

se turnó al Servicio de Administración Tributaria y a la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado.

El servidor público inconforme, interpuso el juicio de amparo 29149009 ante el Juzgado Primero de Distrito con sede en la capital quintanarroense, ante cuya instancia solicitó medidas cautelares contra lo dispuesto en el artículo 167, fracción a, apartado I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, el 2 de diciembre de 2021.

La disposición normativa establece que para asegurar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal se requerirá su cumplimiento a las autoridades, y ante actitudes injustificadas se hará efectiva una multa de apremio, que dependiendo de la gravedad del asunto irá de 300 a mil UMA.

En el juicio de garantías se concedieron las suspensiones, provisional (3 diciembre) y definitiva (10 diciembre de 2021), pero al final se le negó el amparo y la protección federal el 30 septiembre de 2022.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Contra la trata
La secretaria de Gobierno, Cristina Torres, afirmó que la administración estatal ha asumido el compromiso de actuar de manera firme y decidida en contra del delito de trata de personas.

Operan el blindaje Guadalupe-Reyes

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Más de 6 mil elementos de los tres órdenes de gobierno estarán desplegados en lugares de mayor concentración de personas, con lo que se busca garantizar la seguridad tanto de los habitantes de Quintana Roo como de los visitantes que arribarán con motivo del periodo vacacional.

Autoridades de los tres niveles de gobierno dieron el banderazo de salida al Operativo de Seguridad "Guadalupe-Reyes 2023", pues es el inicio de una temporada de festividad, pero que representa un compromiso serio para las instituciones, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana en la entidad, el contralmirante Julio César Gómez Torres.

"El Operativo Guadalupe-Reyes es una iniciativa integral diseñada para garantizar que todos podamos disfrutar de las festividades de manera segura y armoniosa, durante este periodo se incrementa la movilidad, las celebraciones y las interacciones sociales. Es nuestro deber como comunidad y autoridades trabajar juntos para mantener la paz y la seguridad".

Al ser Quintana Roo el estado más visitado por turistas nacionales e internacionales, el jefe policial puntualizó que participarán 6 mil 215 elementos de los tres niveles de gobierno, con lo que se pretende prevenir y atender todo tipo de incidentes que se presenten en los 11 municipios de



Foto: Especial

Se puso en marcha el operativo de seguridad Guadalupe-Reyes.

la entidad.

Reiteró que habrá una mayor vigilancia en zonas de mayor concentración de personas para garantizar el orden y la tranquilidad de los visitantes y de la población en general durante estas semanas, de ahí que efectuarán campañas de concientización.

"Realizaremos patrullajes en las carreteras del estado con el fin de prestar atención a quienes transitan en ellas. Mediante un trabajo coordinado entre autoridades de los tres órdenes de gobierno incrementaremos la presencia en los puntos de interés, playas, centros nocturnos, bares, restaurantes, plazas, corredores comerciales y terminales".

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Concluyen capacitación

Más de mil 800 productoras y productores de 11 cooperativas y colectivos de seis municipios de la entidad lograron concluir su capacitación, profesionalización y fortalecimiento de su modelo de negocios.



Foto: Especial

Hay analfabetismo en zonas indígenas

FELIPE VILLA

CHETUMAL, Q. ROO.- En la entidad hay 42 mil 224 personas mayores de 12 años de edad que no saben leer ni escribir, revela el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Aunque se trata —en términos generales— del 3.1 por ciento de la población que debió haber superado la educación básica, el porcentaje se duplica en los

municipios con mayor presencia rural e indígena.

Las demarcaciones con mayor porcentaje de su población en condición de analfabetismo son Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y Othón P. Blanco.

Y por números absolutos destaca Benito Juárez, con 12 mil 821 personas, toda vez que es el municipio más poblado del estado.

En el caso de Bacalar, el 7.8 por ciento de la población mayor de 12

años de edad es analfabeta. Suman 3 mil 243 personas en esta condición. Enseguida se encuentra José María Morelos, con el 7 por ciento, que significa 2 mil 758 personas.

Mientras, el 5.9 por ciento de las personas mayores de 12 años de Felipe Carrillo Puerto no sabe leer ni escribir. Suman 5 mil 787 personas. En Lázaro Cárdenas el porcentaje llega al 5.6 por ciento, con mil 635 individuos.

En Tulum es el 3.4 por ciento, con mil 579. Y en Othón P. Blanco

se trata del 3.1 por ciento, con mil 579 personas.

En las demás demarcaciones, la población analfabeta mayor de 12 años es inferior al 2.6 por ciento. Son los casos de Puerto Morelos, con 2.6; Isla Mujeres, 2.4; Cozumel, 2.0; Benito Juárez, 1.4, y Solidaridad, 1.2 por ciento.

De acuerdo con el Atlas de los Pueblos Indígenas de México, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en las regiones rurales de 10 municipios

del estado hay alrededor de 250 comunidades indígenas.

Todas mayas en situación de pobreza superior al de la media del estado. El único municipio en el que oficialmente no hay pueblos indígenas es Isla Mujeres.

El analfabetismo se concentra en las comunidades campesinas mestizas y en las indígenas de los 10 grupos étnicos que habitan Quintana Roo: mayas, acatecos, chujes, ixiles, jakaltecos, k'iches, kaqchikeles, mames, q'anjob'ales y q'eqchis.



Foto: Especial

El analfabetismo persiste en zonas rurales e indígenas del estado.

NIDO DE VÍBORAS POR KUKULKÁN

EN TAN SÓLO 24 meses desde que asumió la presidencia municipal de Isla Mujeres, **Atenea Gómez Ricalde** ha demostrado una nueva forma de gobernar. A pesar de heredar una situación caótica, esta joven alcaldesa ha implementado acciones decisivas para enfrentar los problemas financieros y mejorar la calidad de vida de los isleños, al grado de convertirse hoy en la tercera economía del estado luego de décadas de ser relegada del subdesarrollo por gobiernos federales y estatales, con respecto a los principales paraísos turísticos de Quintana Roo que vieron florecer el éxito turístico como Cancún, Playa del Carmen y Tulum a pesar de que la insula innovó el negocio. HACE casi dos años, Atenea Gómez recibió una 'casa muy sucia', con finanzas en bancarota y acusaciones de corrupción en la policía. Sin embargo, en lugar de lamentarse, se puso manos a la obra. Uno de los desafíos más significativos fue enfrentar deudas por más de **253 millones de pesos**, recursos que no se entregaron a las autoridades correspondientes. Atenea Gómez ha estado pagando con puntualidad las contribuciones federales de su gobierno, pero esto impactó en obras y servicios públicos. Con la ley en la mano, su objetivo es que estos recursos regresen a las arcas municipales y que los responsables del saqueo paguen por sus fechorías. CUANDO llegó a la presidencia, el municipio tenía hasta el cuello el problema ambiental causado por la acumulación de basura durante años. Tomó *el toro por los cuernos* para restablecer el servicio de recolección y separación hasta estabilizarlo y controlarlo en la actualidad, nada sencillo para un municipio cuyo territorio está dividido por el mar y que comparte su territorio continental con Cancún. Esta natural división geográfica generó un monstruoso desequilibrio en la balanza de las contribuciones y la distribución de los servicios públicos, en una proporción del 1 por ciento que si paga impuestos contra el 99 por ciento restante que no paga, tendencia que se ha empezado a revertir lentamente con la creación de una dirección encargada de atender a las áreas continentales. AL DESPUNTE económico del municipio han venido a contribuir las inversiones hoteleras en Costa Mujeres en la zona continental, con la llega de cadenas como **Riu, Dreams, Catalonia, Grand Palladium y Planet Hollywood**, entre otros, que han venido a aumentar a 8 mil el número de cuartos de hospedaje con la proyección de que sean 10 mil en 2024. Este exponencial crecimiento ha elevado las contribuciones, lo cual va aparejado con la aplicación de políticas recaudatorias más eficaces así como de programas de atención para las zonas irregulares que no cuentan con los servicios públicos y por lo mismo tampoco pagan impuestos. EN EL TEMA de la inseguridad se está abordando la falta de patrullas y edificios en mal estado. Se han contratado nuevos elementos policiacos y se espera que lleguen más vehículos y equipamiento. Además, se busca reclutar personal capacitado y certificado, mientras que se toman medidas contra aquellos que no cumplen con su deber. En otra vertiente, se están aplicando los programas sociales impulsados por el gobierno de la Cuarta Transformación como medida preventiva para que la gente no se vea seducida por la delincuencia. Su gobierno, también se enfoca en la renovación de la infraestructura, la mejora del alumbrado público y la creación de espacios públicos. LA VISIÓN de la alcaldesa isleña es transformar este antiguo santuario de la diosa maya Ixchel en un lugar aún más hermoso y próspero. A casi diez meses de que concluya su mandato y esperar lo que le depara su futuro político, Atenea Gómez Ricalde ha demostrado ser una líder resiliente y comprometida con el bienestar de Isla Mujeres. A pesar de los desafíos heredados, su determinación y acciones enérgicas están cambiando el rumbo del municipio. Su amor por la comunidad y su visión de un futuro mejor son un faro de esperanza para esta hermosa isla.

Siempre! será recordado



¡JUNTOS EN GIRA!



■Café Tacuba participó recientemente en el Festival Trópico.

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Caifanes y Café Tacuba están listos para emprender una gira juntos, con fechas hasta ahora confirmadas en Estados Unidos y se espera que pronto anuncien las correspondientes a México.

El tour iniciará a finales de mayo de 2024 en ciudades como Kennewick en el Toyota Center, el

día 29; Seattle en Lumen Field el 30; y continuará en junio en Reno en el Events Center el día 1; Los Angeles en Hollywood Bowl, el día 5.

El 6 estarán en Las Vegas en Planet Hollywood; el 7 en Palm Desert en Acrisure Arena; el 8 en Chula Vista en North Island Credit Union Amphitheatre; el 11 en Phoenix, en Talking Stick Resort Amphitheatre; el 13 en Salt Lake City en Maverick Center; el 14 en Denver en Levitt Pavilion;

el 15 en Albuquerque en Isleta Amphitheater; el 16 en El Paso en El Paso County Coliseum.

También incluirán fechas para el 18 de junio en Laredo en el Sames Auto Arena, el 19 en Edinburg en el Bert Ogden Arena; el 21 en Houston en The Cynthia Woods Mitchell Pavilion; el 22 en Dallas en el Dos Equis Pavilion; el 26 en Nueva York como parte del SummerStage in Central Park; el 28 en

Toronto, en Budweiser Stage; el 29 en Chicago en el Huntington Bank Pavilion at Northerly Island; y el 30 en Indianapolis en el Everwise Amphitheater at White River State Park.

Sobre las presentaciones en territorio mexicano no se ha dado a conocer información, sin embargo se espera que las bandas lideradas por Saúl Hernández y Rubén Albarrán se presenten en el verano del 2024.

ACAPARA NOMINACIONES

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Con un retraso de 13 minutos, este lunes arrancó la temporada de premios con la revelación de las nominaciones a los Globos de Oro donde los filmes *Oppenheimer* y *Barbie* acapararon las menciones en las principales categorías.

De la voz de Cedrik "The Entertainer" y Wilmer Walderrama, este lunes los filmes del verano demostraron su poder al tener la posibilidad de llevarse el premio de la ahora desaparecida Asociación de Prensa Extranjera de Hollywood.

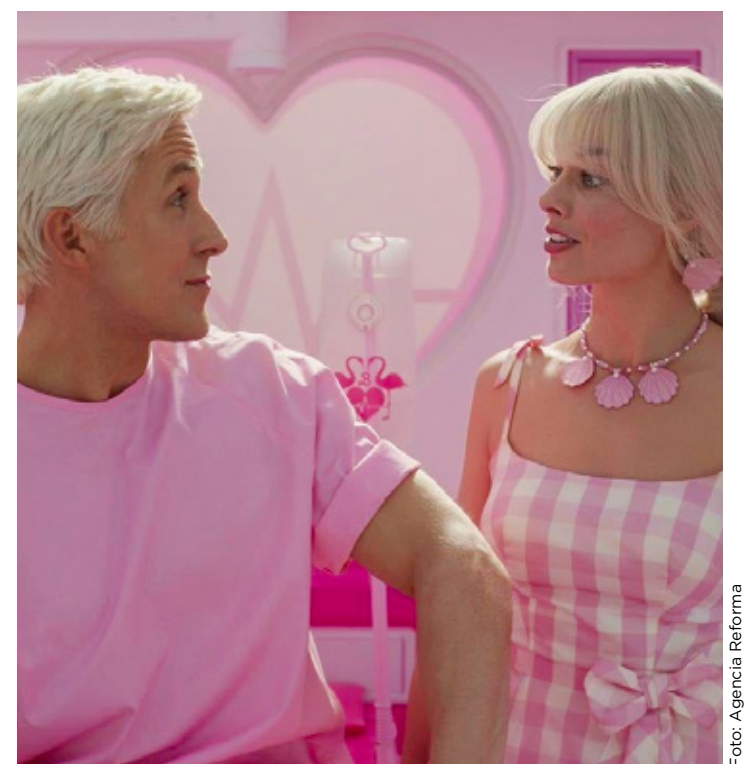
Barbie obtuvo nueve nominaciones, mientras que la cinta de Christopher Nolan estuvo

cerca de empatarla, con ocho menciones.

La película live-action de la muñeca más famosa del mundo fue dirigida por Greta Gerwig, quien también fue nominada en la terna a Mejor Director, donde compite contra Bradley Cooper, Christopher Nolan, Martin Scorsese, Celine Song y Yorgos Lanthimos.

En esta edición se añaden las categorías Mejor Logro Cinematográfico y de Taquilla y Mejor Actuación en Comedia Stand-up o Televisión.

La entrega de los galardones se llevará a cabo el próximo 7 de enero y este año podrán ser vistos desde la plataforma Paramount+, o bien por el canal CBS.



■La película live-action de la muñeca más famosa del mundo fue dirigida por Greta Gerwig.

Directorio

PERIODISMO VERDAD
Luces
Del Siglo

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente

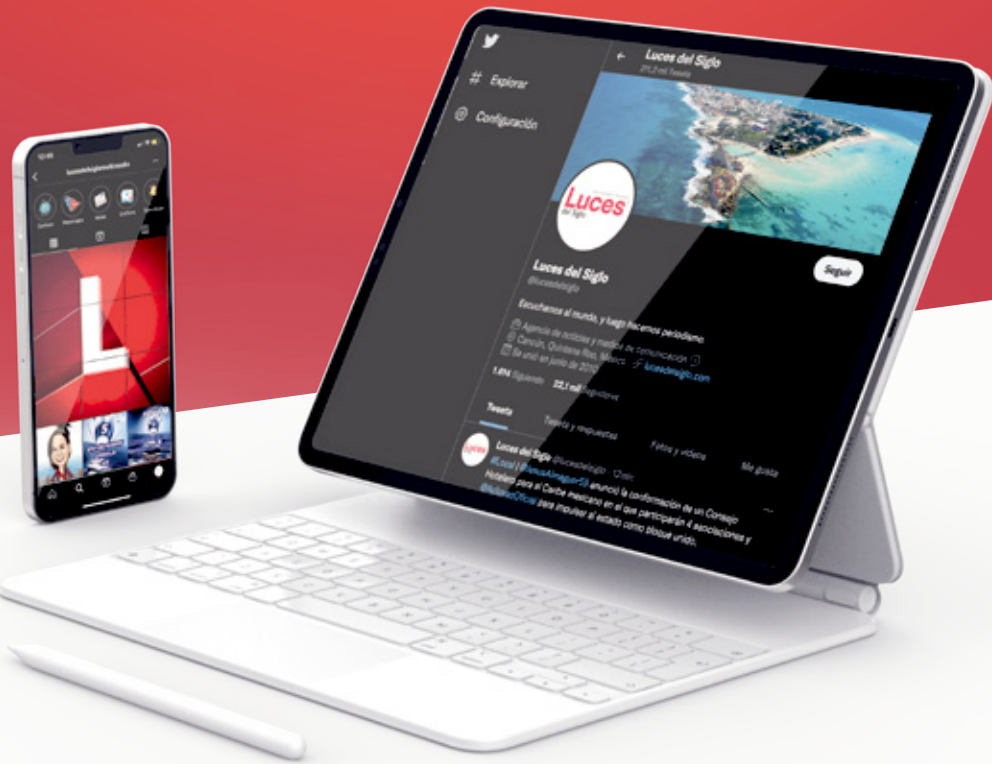


<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucesdelsiglo](#) [luces_del_siglo](#)

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



¡Síguenos!



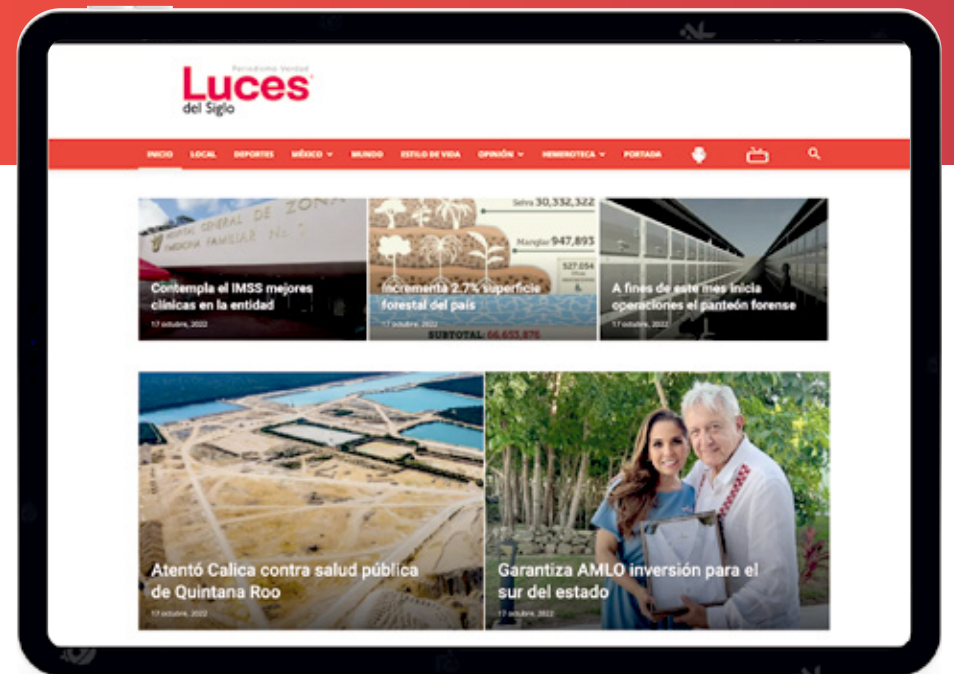
www.lucesdelsiglo.com

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



www.lucesdelsiglo.com



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡Síguenos!



@Lucesdelsiglonews



luces_del_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

www.lucesdelsiglo.com



La semana pasada el Idefin y la SEDE firmaron un convenio de colaboración.

Espera Idefin arrancar 2024 con 4 proyectos

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El director del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento (Idefin) de Quintana Roo, Ari Adler, dio a conocer que de los cerca de 47 proyectos que se tienen de empresas interesadas en invertir en el estado, se espera que para el cierre de este año se puedan iniciar todavía uno o dos, mientras que para el próximo año se buscará comenzar entre cuatro y cinco.

Recordó que los proyectos que se están buscando en estos momentos son principalmente aquellos destinados a la zona sur del estado o que sean ajenos al sector turístico, con el fin de buscar la diversificación de la economía en la entidad.

Muestra de ello son las 60 empresas que han mostrado interés para entrar y operar en el Parque Industrial y Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE), en Chetumal.

Si bien aún se está a la espera de que se emita la autorización por parte de la Agencia Nacional de Aduanas para que se pueda operar efectivamente como Recinto Fiscalizado, Ari Adler destacó que esperan que en próximas semanas obtengan esta autorización, lo que les permitirá arrancar con las compañías interesadas en participar.

Asimismo, indicó que el gobierno del estado también está

en pláticas con el gobierno de Belice, a fin de lograr un acuerdo de cooperación bilateral, algo en lo que Idefin también está interesado por la posibilidad de ampliar el tráfico de mercancías, entrada de Belice al Tren Maya y posibles nuevas inversiones en el estado.

Recordó que uno de los puntos más importantes, en materia de inversiones y negocios entre Belice y Quintana Roo, es la posibilidad de que ese país vecino pueda servir como la puerta de entrada hacia el Caricom para los empresarios de proveeduría turística del estado, al ser el único miembro continental de este tratado de libre comercio.

Cabe mencionar que, con el objetivo de fortalecer la atracción de inversiones, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) y el Idefin firmaron un convenio estratégico, el cual establece las bases y mecanismos para la elaboración de proyectos, estudios, programas y acuerdos que contribuirán al desarrollo de estrategias y políticas para la atracción de inversionistas.

Con ello, se busca consolidar esfuerzos que impulsen el desarrollo económico del estado y la colaboración entre ambas dependencias, así como crear un ambiente propicio para detonar la industria y la atracción de inversiones en el estado, con crecimiento sostenible y sustentable.

Gobierno estatal no otorga permisos en ese sentido

Llaman a celebrar sin usar pirotecnia

Piden que los festejos decembrinos dejen de lado la utilización de pólvora

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Un llamado para que no se use pirotecnia ni se comercialicen estos productos es el que hicieron tanto el gobierno estatal como el del municipio de Benito Juárez, a fin de que durante las diversas festividades que se llevarán a cabo en este mes no se presenten incidentes.

Cristina Torres Gómez, secretaria de Gobierno estatal, apuntó que se debe cuidar que estos artículos no se usen, ya que un descuido puede ocasionar un incidente y es justamente lo

que se pretende evitar en estas vacaciones.

"Queremos unas fiestas acordes con la condición de ciudad y de destinos turísticos que tenemos en todo el estado, y es por eso que tenemos que asumir un compromiso como ciudad y como gobierno.

"El gobierno de vigilar y socorrer, pero como sociedad estar al nivel que los nuevos tiempos requieren", expuso la secretaria.

De ahí que pidió que en la medida de lo posible no se hagan uso de estos artículos, incluso recordó que el gobierno estatal no otorga permisos, en ocasiones los municipios sí, pero hay un control, al exponer que se busca que la población no venda o no adquiera estos artefactos explosivos.

La funcionaria destacó que en eventos públicos por dispo-

sición de la gobernadora Mara Lezama Espinosa se han dejado de usar estos artículos, no sólo por la contaminación que provocan, sino porque se debe pensar en las mascotas, en las personas con autismo y otras circunstancias.

"Lo que buscamos es mudar a otras alternativas de diversión que sean correctas, que sean sanas y que no puedan generar ningún tipo de daños. Las licencias o permisos los da la autoridad municipal, lo que estamos tratando es que específicamente quienes tengan alguna licencia que Sedena les haya dado autorización que sea con las máximas medidas de seguridad".

Torres Gómez apuntó que hay otras maneras de divertirse dejando de lado estos artículos, por ello insistió que el reto está en la innovación y es hacia donde

deben caminar las celebraciones en estas fechas.

Al respecto, Pablo Gutiérrez Fernández, secretario general del Ayuntamiento de Benito Juárez aseveró que no hay autorizaciones para la venta de pirotecnia, por ello estarán trabajando en operativos para retirar estos comercios.

"Vamos a estar muy pendientes de esta situación, vamos a estar haciendo los operativos de manera coordinada con las diferentes instancias municipales, estatales y también con las fuerzas federales. No, no tienen permisos".

Añadió que en las calles del municipio no debe de colocarse ningún negocio que comercialice estos productos, al insistir que las revisiones ya se han realizado en algunos tianguis, pues no hay autorización.



En Cancún no está permitida la venta de artículos explosivos.

Hubo 4 mil atenciones de DD.HH. en el 2022

IGNACIO CALVA

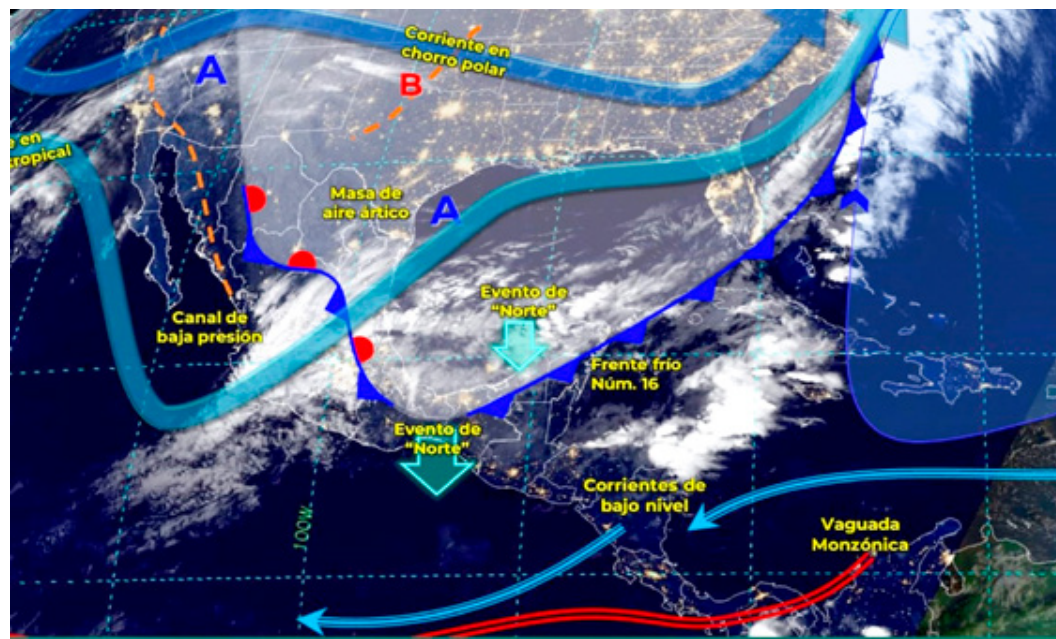
CANCÚN, Q. ROO.- De acuerdo con datos del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2023, presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre de 2022 los 21 órganos o unidades administrativas y visitadurías de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo) brindaron 4 mil 223 servicios de atención inmediata.

Estos servicios de atención se concentraron principalmente en las asesorías u orientaciones integrales, de las cuales se brindaron 4 mil 160, así como 27 atenciones mediante oficios o expedientes de canalización, colaboración o intervención, 2 canalizaciones o remisiones a un organismo público de derechos humanos, 14 opiniones o dictámenes psicológicos y 20 opiniones o dictámenes médicos.

Asimismo, en Quintana Roo se brindaron mil 182 eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de derechos humanos, de los cuales 99 fueron impartidos por la CNDH y mil 083 por la Cdheqroo; en total, las capacitaciones aumentaron alrededor de 52 por ciento en comparación con las hechas en 2021, cuando se realizaron 762.

Durante 2022 también se registraron mil 768 solicitudes de queja, mientras que, en cuestión de expedientes, Quintana Roo reportó en el año pasado 2 mil 747 expedientes de queja atendidos y calificados, de los cuales mil 808 han sido concluidos y 979 quedaron pendientes.

En comparación, durante 2021 se tuvieron mil 555 solicitudes de queja, con mil 520 expedientes de queja por hechos presuntamente violatorios de derechos humanos y sólo mil 187 de estos expedientes fueron revisados.



Los efectos del Frente Frío 16 continuarán en el estado martes y miércoles.

Continuarán efectos de actual Frente Frío

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Autoridades de Protección Civil indicaron que continuarán presentándose en la entidad los efectos del Frente Frío número 16; mientras que, en Cancún, se analiza si se colocará de nuevo la piñata gigante del "Burrito Sabanero" que colapsó derivado de las rachas de viento el domingo por la noche.

Guillermo Núñez, director de la Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc) precisó que el domingo se presentaron precipitaciones, y en algunos puntos rachas de vientos desde los 40 hasta los 60 kilómetros por hora.

"Va a estar este tiempo hasta el miércoles, el martes se van a registrar temperaturas más bajas de lo normal para lo que es la zona norte, hay vientos que se están registrando hasta el momento y así vamos a estar

hasta el miércoles".

Además de las afectaciones en Cancún, en Chetumal cayeron árboles, mientras que en Cozumel la noche del domingo una embarcación tripulada por turistas se volcó ante el fuerte oleaje en la isla, derivado del Frente Frío número 16, y provocó que dos personas —el capitán y un acompañante— perdieran la vida.

El funcionario estatal agregó que están pronosticados, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), 54 frentes fríos, de los cuales hasta el momento se han registrado 16, por ello mantienen un constante monitoreo para informar a la población y a los prestadores de servicio sobre las condiciones climatológicas.

EN EL LIMBO, 'BURRITO SABANERO'

Antonio Riveroll Ribbon, direc-

tor de Protección Civil del municipio de Benito Juárez, apuntó que los fuertes vientos provocaron la caída de la estructura mejor conocida como "Burrito Sabanero", que se colocó en Malecón Tajamar, como parte de los atractivos de la Villa Navideña.

"Acá nos llegó con vientos de 50, 70 kilómetros por hora y eso hizo que (cayera) la estructura, desconozco si lo volverán a poner, obviamente si lo ponen tendrá que tener todas las medidas preventivas para hacerlo. El tema es que cae por esta misma situación de los fuertes vientos".

Dijo que ninguna persona resultó lesionada y tras este incidente se verificaron las condiciones de las glorietas en la ciudad, ya que también fueron adornadas por empresarios con motivos navideños, y en algunos casos si retiraron artículos que no estaban bien anclados.

Iniciarían el día 19 tarjetones turísticos

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La regidora Alma Reynoso Zambrano dio a conocer que se espera que para el próximo 19 de diciembre se pueda comenzar con la emisión de los tarjetones turísticos, para lo cual se buscará la expedición de 10 mil unidades.

En este aspecto, indicó que estos tarjetones contarán con dos amonestaciones gratuitas por parte de agentes de Tránsito del municipio, con la excepción de aquellas amonestaciones que sean por conducir bajo la influencia de alcohol o sustancias prohibidas, las multas por ocupar espacios reservados para personas con discapacidad o cuando existan terceros lesionados.

Además, estas dos amonestaciones serán por la duración del contrato, es decir, se tendrán dos amonestaciones ya sea por un contrato de un día o por un mes, además de que se trabajó junto con Tránsito Municipal, el Instituto de Movilidad de Quintana Roo y la Asociación de Arrendadoras de Vehículos de Quintana Roo, a fin de contar con una base de datos que actualice cuando estas amonestaciones sean utilizadas.

Dicha base de datos también podrán consultarla los usuarios, a través de un código QR que vendrá en los tarjetones y del número

de folio que les sea asignado, además de que podrán también consultar el Reglamento de Tránsito Municipal, para el cual también se está trabajando en una edición en inglés para facilitar aún más el acceso.

Junto a estos datos, también encontrarán la forma de contactar con sus cónsules o representantes diplomáticos en la ciudad, en caso de que lleguen a necesitar este apoyo en casos como la pérdida de un pasaporte u otros temas que requieran la atención de estos funcionarios.

Finalmente, explicó que en esta ocasión se está planeando que el programa sea para esta temporada vacacional de invierno, aunque también se está trabajando en los cambios a los reglamentos pertinentes, con el fin de volverlo un programa permanente en beneficio de los turistas, así como para llevarlo a nivel estatal y a los otros 10 municipios.

Cabe recordar que, de acuerdo con el secretario de Turismo municipal, Juan Pablo de Zulueta Razo, se espera que las modificaciones para el Reglamento de Tránsito, así como la entrada en vigor del programa, puedan entrar al Cabildo antes del 15 de diciembre y se aplique en la parte más fuerte de la temporada invernal, que suele darse entre el 20 de diciembre y al 6 de enero.



La emisión de tarjetones turísticos en Cancún podría iniciar el 19 de diciembre.

Compromiso con mujeres

Con el compromiso de sumarse a la lucha contra la violencia de género, el gobierno de Isla Mujeres, encabezado por Atenea Gómez Ricalde, concluyó las actividades programadas durante los 16 días de activismo.

Eligen a Alcalá como presidente del órgano de transparencia

Relevo en el INAI entre acusaciones

Reprocha Del Río falta de ética y moral de comisionado; rechaza señalamiento

NATALIA VITELA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras cuatro rondas de votación, y en medio de acusaciones de falta de ética y moral, Adrián Alcalá se convirtió en el nuevo presidente del INAI para el periodo 2023-2026.

La elección fue definida en última instancia por el voto de calidad de la hasta ese momento presidenta Blanca Lilia Ibarra, luego de tres empates con la comisionada Josefina Román.

Previo a la elección, la comisionada Norma Julieta del Río declinó su candidatura alegando que no existían condiciones propicias y advirtió que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no podía ser dirigido por una persona con falta de ética y moral, esto en referencia a Alcalá, quien es acusado de actos irregulares en el manejo de recursos en los últimos años.

"Bajo mi candidatura, no veo condiciones; no se quieren atender las denuncias, no se quieren atender las auditorías", refirió.

"No puedo avalar a personas que no tienen solvencia ética y moral suficiente para que tome las riendas de este Instituto. Estoy convencida que la Presidencia la debe de encabezar una persona con calidad moral", agregó. Tras declinar, dijo públicamente que su voto sería para la comisionada Román.

Tanto Alcalá como Román presentaron sus planes de tra-



La comisionada Norma Julieta del Río y el nuevo presidente del INAI, Adrián Alcalá.

bajo, por lo que se dio inicio a la votación. No obstante, en las tres rondas que se llevaron a cabo, y que marca el proceso, ambos quedaron empatados con dos votos cada uno.

Ante esta situación se procedió al voto de calidad de la comisionada Ibarra, quien se decantó por Alcalá.

Una vez que Alcalá tomó protesta como presidente del INAI, la comisionada Del Río le entregó unos documentos con denuncias en su contra.

"Ojalá de verdad resuelvas estas denuncias que los cuatro conocemos desde hace muchos meses", le dijo.

Alcalá se defendió de las acu-

saciones que, comentó, buscan desprestigiarlo y afirmó desconocer las denuncias que le entregó la comisionada Del Río.

"No me prestaré al juego de redes que buscan desprestigiar mi persona. Habrá que ver de qué se tratan estas denuncias, apenas me las entregó la comisionada.

"Las estudiaré este día para precisamente determinar si son conductas o si son actos que se tienen que denunciar o ya están en curso ante el Órgano Interno ante el Comité de Ética del propio Instituto", expresó.

El nuevo comisionado presidente reconoció que el Órgano de Control del INAI lo notificó por una denuncia; sin

embargo, aseguró que ésta ya fue atendida.

"Por una cuestión presuntamente irregular de un acto administrativo, ya quedó resuelta esa denuncia, de hecho en una solicitud de información yo autorice para que se diera a conocer, lo atendimos de manera regular como es, y entiendo que ya se cerró este asunto", explicó.

A pesar del ambiente que se vivió en la transición de la Presidencia, afirmó que no hay división entre comisionados y que hay unidad.

"Todos salimos unidos y fortalecidos", señaló. "Hay INAI para rato, tenemos convicción de no doblarnos".



Claudia Sheinbaum participó en la presentación del libro de Paco Ignacio Taibo II.

Reprocha Claudia las multas del INE

NATALIA VITELA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque estuvo presente en el evento, la ausencia de la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, en el templete en Huamantla, fue motivo para que la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, reiterara sus críticas al Instituto Nacional Electoral (INE).

"Quiero primero que nada saludar a mi amiga, una gran gobernadora que ha cambiado el rostro de Tlaxcala, acaba de ser su Informe. Es una hazaña lo que ha logrado Lorena Cuéllar.

"Lorena no puede estar aquí arriba porque... la sanciona el INE, le pone multas, pero hoy está aquí como una ciudadana acompañándonos y sabemos que debería de haber estado aquí en el templete", señaló, como en cada uno de los mítines que ha encabezado y en los que los gobernadores morenistas, en virtud de las restricciones que establece la ley electoral, permanecen entre el público.

Sheinbaum destacó que en 2024 el pueblo de México tomará una decisión histórica y tendrá que decidir entre dos opciones: que continúe la transformación o que regrese el pasado y la corrupción.

Afirmó que durante 36 años los gobiernos pasados miraron sólo a los de arriba y privatizaron el país.

Lamentó que "los conservadores" consideren a los adultos mayores flojos y no héroes, como los ve el gobierno morenista.

Por eso, afirmó, los adultos mayores reciben una pensión, que para el próximo año será de 6 mil pesos bimestrales.

Afirmó que el presidente

Andrés Manuel López Obrador puso los cimientos de la transformación y ella construirá el segundo piso.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones sociales y vocero de la precampaña de Sheinbaum, aseguró que el INE pidió al equipo una tarjeta de circulación del vehículo en el que se traslada la precandidata.

"Los del INE, que son culebras, la mayoría, la verdad, le andaban pidiendo a un compañero que ayude a conducir el vehículo de Claudia Sheinbaum la tarjeta de circulación, pues ni que fueran agentes de tránsito, ¿para qué chingaos querían la tarjeta de circulación?"

"Por eso hoy, aunque debería estar en el templete la lidereza de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, compañera destacadísima, no está acá, porque los del INE...", insistió.

PRESENTA LIBRO DE TAIBO

Después de que rechazó asistir a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), Sheinbaum participó en la presentación del libro "Los alegres muchachos de la lucha de clases", de Paco Ignacio Taibo II.

"Me da un enorme gusto presentar el libro de Paco Ignacio Taibo II en la Alameda. Paco es un símbolo de consistencia entre lo que se piensa y cómo se actúa. Es un escritor, historiador, pero sobre todo es un militante.

"De la novela negra, de la memoria histórica, de la promoción de la lectura y sobre todo un militante político que con su letra y su vida no deja de seguir luchando por la justicia. Se te quiere entrañablemente querido, Paco", escribió Sheinbaum en redes sociales.

Va AMLO por reforma contra los autónomos

MARTHA MARTÍNEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer los órganos autónomos porque desde su perspectiva no sirven para nada.

Durante la conferencia mañanera del lunes, López Obrador indicó que quiere desmontar ese aparato paralelo al gobierno.

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", lanzó el mandatario.

"Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, ¿cómo desmontar todo ese aparato que crearon, paralelo al gobierno, para tener el control de todas las decisiones del poder público?"

"Que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, que no sé cuánto".

El presidente López Obrador dijo que se debe hacer una reforma administrativa.

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y son supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", expresó.

El jefe del Ejecutivo federal criticó la actuación de los organismos autónomos.

"Cada vez que se quiere defender a Pemex, a la CFE, sale el instituto este de la Competencia a defender a los particulares", se quejó.

Afirmó que, aunque al final no aprueben la reforma, él quiere presentarla para dejar constancia de que los órganos están mal y no desea ser cómplice.

"Si hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar esta iniciativa", manifestó.

"Si no la aprueban lo que quiero es que quede constancia



Pega a Veracruz viento del norte

Postes, decenas de árboles, bardas, semáforos y hasta el pino navideño instalado en la explanada municipal de Boca de Río fueron derribados por intensos vientos que dejó un evento de "norte" en Veracruz.



Se prevé que la llamada 'Ley Silla' sea aprobada en el Senado.

Beneficiaría 'Ley Silla' a 800 mil trabajadores

VERÓNICA GASCÓN / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La denominada "Ley Silla", que obliga a los centros de trabajo contar con el número suficiente de asientos o sillas, beneficiará a trabajadores de comercios y servicios formales, ya que promueve el descanso y la salud de los trabajadores.

El dictamen de esta reforma se aprobó en la Comisión del Trabajo del Senado y posteriormente pasará al Pleno.

Dicho dictamen prohíbe obligar a las trabajadoras y los traba-

jadores a permanecer de pie toda la jornada laboral y establece periodos de descanso.

La senadora Patricia Mercado explicó que estos cambios beneficiarán a unos 800 mil trabajadores que se encuentran en tiendas de autoservicio, trabajadores de limpieza, a los que laboren en tiendas de conveniencia y de seguridad.

"Hubo mucho diálogo con la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales, fue un acuerdo bastante rápido, nadie dijo que no, hay conciencia de que se les ha pasado la mano en este sentido.

Fijan lineamientos ante acoso escolar

VÍCTOR OSORIO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Las autoridades educativas locales deberán elaborar un protocolo para erradicar el acoso escolar en la enseñanza básica —preescolar, primaria y secundaria— conforme a los lineamientos publicados el pasado jueves en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cada protocolo, señala, establecerá acciones para la prevención, atención —incluyendo detección, notificación, intervención y seguimiento— y medidas de no repetición.

El documento define el acoso escolar como "toda conducta intencional, direccionada, frecuente y en desigualdad de poder (ya sea física, de edad, social, económica, entre otras) que se ejerce entre las o los educandos en el entorno escolar, generalmente en privado y lejos de los ojos de los adultos, con objeto de someter, explotar y causar daño".

Considera como modalidades de acoso el físico, el socioemocional, el verbal y el ciberacoso.

Establece que los directivos de los planteles educativos convocarán al personal docente para conformar un cuerpo colegiado para el diseño e implementación de los



Autoridades de educación básica deben elaborar protocolo por acoso escolar.

mecanismos y procedimientos para enfrentar el acoso escolar.

Entre las medidas de prevención incluye campañas de sensibilización; talleres para madres, padres o tutores; identificación de lugares de posible riesgo dentro de los planteles, e instauración de mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

Los Lineamientos para el Protocolo de Erradicación del Acoso Escolar en Educación Básica delinean mecanismos de detección y notificación de casos.

"La notificación de un posible caso de acoso escolar o cibera-

coso puede ser emitida por la posible víctima, madres, padres o tutores, por las y los educandos, el personal docente, autoridades escolares, autoridades educativas o de forma anónima por cualquier persona", se indica.

"La notificación de un caso no exime la responsabilidad u obligación de iniciar con estrategias de intervención para la protección de la posible víctima".

El proceso de intervención, se explica en el documento, inicia con la confirmación del caso de acoso escolar por parte del cuerpo colegiado, e incluye la elaboración de actas de hechos por parte del personal docente y/o directivo, la redacción de cartas de compromisos por parte de los alumnos acosados y sus padres o tutores y medidas de acompañamiento, protección y canalización ante autoridades competentes para restablecer el bienestar de las y los involucrados.

"Si la o el educando que ejerce la conducta de acoso escolar comete acciones que puedan catalogarse como delitos en contra de la víctima, dar parte a las autoridades competentes e informar a las autoridades educativas y a las madres, padres o tutores de los involucrados sobre la situación, documentando el hecho", plantea la SEP.



Los mancuñanos perdieron en la Jornada 1 de la Champions contra el Bayern.

Los 'red devils' tienen la esperanza de avanzar

Pide Manchester United un milagro en Champions

Los ingleses necesitan una combinación de resultados

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO. -Llegó la última jornada de la Fase de Grupos en la Champions League y el Manchester United pide un milagro para avanzar a los Octavos de Final. Los 'red devils' recibirán en Old Trafford a un Bayern Munich que tiene su boleto para la siguiente

ronda, por lo que deben ganarle al líder y esperar una combinación de resultados entre el Galatasaray y el Copenhague.

Los alemanes son líderes del Grupo A con 13 puntos, seguidos de los daneses con cinco unidades, siete goles a favor y 11 en contra. La misma cantidad de puntos tienen los turcos, pero una diferencia de 10 anotaciones a favor y 12 en contra. En el fondo, están los ingleses con cuatro puntos, 12 dianas marcadas y 14 recibidas.

Para avanzar, los dirigidos por Erik ten Hag necesitan vencer al Bayern y que Galatasaray

empate con el Copenhague. Si pierden se quedan sin opciones de jugar otras competencias. También pueden acabar en tercer lugar y clasificar a Europa League, si ganan y si en el otro partido alguien se lleva la victoria.

"Nunca pienso en escenarios negativos. Pensamos que es posible (calificar). Sabemos que tenemos que ganar para mantenernos en competencias europeas. Nos preparamos con el equipo para tener esa idea. Podemos hacerlo. En las últimas semanas hemos mostrado que cuando estamos en nues-

tro mejor momento, podemos ganar", dijo el técnico del United.

Los 'red devils' vienen de perder 0-3 el fin de semana ante el Newcastle United. Mientras que el Bayern fue sorprendido en la Bundesliga, y cayó por goleada 1-5 ante el Frankfurt. El director técnico Thomas Tuchel aseguró que le han dado vuelta a la página.

"Fuimos castigados por un resultado que dolió mucho. Fue nuestra primera derrota en liga. Confío en que mostraremos una mejor reacción. Corregimos nuestros errores", afirmó el entrenador.

Definen horario para Final del Apertura 2023

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO. -La Liga MX confirmó los horarios para la Final del Torneo Apertura 2023, entre América y Tigres. Los universitarios recibirán el jueves 14 de diciembre a las 'águilas', quienes cerrarán la serie el domingo 17 de este mes, en el Estadio Azteca. Esta es la tercera ocasión que ambos disputan el título.

El juego de Ida será en el Estadio Universitario a las 22:00 horas (tiempo de Quintana Roo) y la Vuelta en el 'Coloso de Santa Ursula' a las 20:30 horas. Es la primera vez en esta liguilla que los regios abren una serie, mientras que los azulcremas llegarán con un día más de descanso, luego de tener su encuentro el pasado sábado.

Durante la temporada regular, Tigres y América jugaron en la última jornada, donde empataron sin goles, en casa de los primeros. Las 'águilas' han sacado un empate y dos triun-

fos en sus últimas tres visitas al Universitario.

Mientras que los felinos no ganan en el Estadio Azteca, desde los Cuartos de Final en el Apertura 2019, donde se impusieron 2-1 en la Ida, pero cayeron en la Vuelta con un global de 2-4. Esa fue también la última vez que estos clubes se encontraron en la liguilla.

América llega luego de vencer al Atlético San Luis, en el global de 5-2. La victoria de los potosinos puso fin a una racha de 20 juegos sin perder de los dirigidos por André Jardine. El director técnico brasileño intentará ganar la Liga MX en su primer torneo al frente de las águilas, algo que hizo Mario Carrillo en el Clausura 2005.

El estratega de los Tigres, Robert Dante Siboldi tratará de ser el cuarto bicampeón del fútbol mexicano en torneos cortos, para igualar lo hecho por Hugo Sánchez en Pumas, Gustavo Matosas en León y Diego Cocca en Atlas.



Esta será la tercera vez que América y Tigres se enfrenten en una final.

Foto: Tomada de Internet



HIJO DEL 'REY'

El hijo de LeBron James, Bronny debutó con los Trojans de la Universidad de California, en el basketbol colegial. James dijo que quiere jugar con su hijo en la NBA.

Es piloto Oscar Piastri novato del año en F1



El piloto de McLaren sumó 97 puntos, ganó una carrera de Sprint y tuvo dos podios.

MIGUEL LÓPEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO. -Oscar Piastri cumplió con las expectativas de McLaren en su primer año dentro de la Fórmula Uno. El australiano sorprendió con el nivel que mostró en este 2023 al terminar noveno en el Campeonato de Pilotos con 97 puntos, una victoria en la carrera sprint de Qatar y el reconocimiento de "Novato del Año".

Además, Oscar ya puede ser considerado como uno de los principiantes más destacados de la Máxima Categoría al registrar la mayor cantidad de podios en los últimos 16 años.

"Nuestro análisis es que la temporada de Oscar ha sido excepcional, y cuando digo excepcional quiero decir por encima de nuestras expectativas. Es la velocidad con la que aprende lo que creo que le hace excepcional. Y eso ha sido así en cualquier escala que se tome, ya sea una carrera, un fin de semana o toda la temporada", explicó Andrea Stella, director de la escudería de Woking.

El jefe de McLaren destacó la progresión de Piastri y la definió como "impresionante que obviamente crea expectativas para la próxima temporada. Y las expectativas hay que trabajar para confirmarlas. Pero la otra cosa buena de Oscar es que es una persona muy sólida y muy comprometida", añadió.

Piastri terminó dos veces en el podio, en el Gran Premio de Japón ocupó el tercer lugar y en Qatar terminó en el segundo puesto, además de ganar la carrera Sprint.



Filadelfia comenzó diciembre con dos derrotas y dejó el liderato en la Conferencia Nacional.

Responde Jalen Hurts a mala racha de Eagles

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO. -Los Eagles hilaron su segunda derrota consecutiva en esta temporada y perdieron el liderato de su división. Ante esta mala racha, el quarterback Jalen Hurts dio la cara y respondió qué ha pasado y cómo piensan recuperarse, para recuperar el rendimiento en esta recta final del campeonato.

"(El mal momento) es algo que estamos pasando, no algo en lo que estemos atorados. Hemos

sido capaces de aprender sobre esto y lo haremos. Hay un afán por continuar e ir hacia adelante", dijo el mariscal de campo.

Contra Dallas, Hurts se fue por primera vez en su carrera sin hacer un touchdown, donde apenas completó 18 de 27 pases, para 197 yardas por aire y 30 yardas por tierra.

"Nos encantaría venir aquí y ser perfectos. Pero la perfección es una ilusión. Se trata de retornar a nosotros mismos, y mejorar. Tengo que mejorar y acepto el desafío", añadió el

mariscal de campo.

Filadelfia comenzó diciembre con dos derrotas ante rivales directos de la Conferencia Nacional: primero ante los 49ers y ahora ante los Cowboys, los primeros tomaron el liderato de la NFC, mientras que los segundos les arrebataron el lugar de honor en la División Este. Ahora tienen una marca de 10 juegos ganados y tres perdidos.

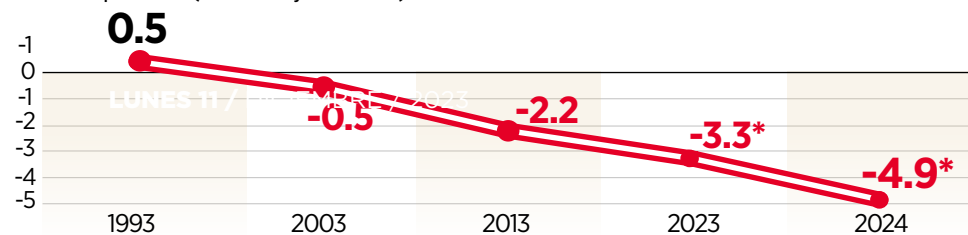
Para la Semana 15, los Eagles visitarán Seattle el lunes por la noche (18 de diciembre), donde tratarán recuperar posiciones.

Foto: Tomada de Internet

Foto: Tomada de Internet

NÚMEROS ROJOS El déficit público ha empeorado en los últimos años:

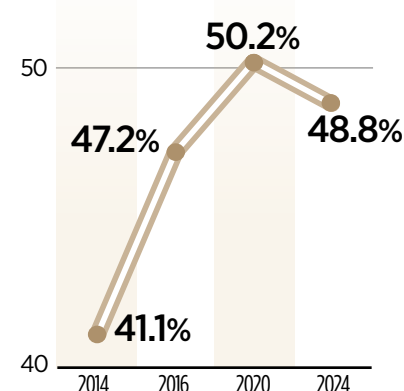
Balance público (Porcentaje del PIB)



*Estimados / Fuente: CEFP y SHCP

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

(Porcentaje del PIB, cierre de cada año)



*Estimados / Fuente: Hacienda

**FORMA Y FONDO**

ESPECIALISTAS EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS RESPONDEN A LAS DUDAS Y TEMORES SOBRE LOS POSIBLES RIESGOS PARA MÉXICO, A PARTIR DE LAS PREVISIONES OFICIALES DE UN MAYOR DÉFICIT Y DEUDA PÚBLICA PARA EL PRÓXIMO AÑO. **GERARDO ESQUIVEL**, EX SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO, DESCARTA UN PROBLEMA DE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, MIENTRAS QUE **ALEJANDRO WERNER**, EX SUBSECRETARIO DE HACIENDA, CONSIDERA

DÉFICIT Y DEUDA

QUE LOS INCREMENTOS SON INNECESARIOS, PERO DESCARTA QUE SE PONGA AL PAÍS AL BORDE DEL CAOS. PARA **JORGE A. CHÁVEZ PRESA**, EX DIRECTOR DE INFONAVIT, LA FUERTE EXPANSIÓN FISCAL DEBILITA LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y DEJA VULNERABLE A LA NACIÓN ANTE CUALQUIER PERTURBACIÓN INTERNA O EXTERNA.

El próximo año el déficit público será de 5.4% del PIB, la deuda pública alcanzará el 49% del ingreso nacional. Esto es un peligro para México?

GERARDO ESQUIVEL- En el Paquete Económico 2024, se estima que el déficit presupuestario crezca de 3.3 por ciento del PIB en 2023 a 4.9 por ciento en 2024. Este comportamiento fiscal es indudablemente más laxo de lo observado en años previos, ya que entre 2019 y 2022 el déficit promedio había sido históricamente de 2.6 por ciento del PIB. El aumento previsto en el déficit resulta de la expectativa de menores ingresos (-0.4% del PIB) y mayores egresos (+1.2% del PIB). Así, el mayor déficit previsto producirá un

ligero aumento de la deuda pública en México, la cual llegará a ser 48.8% del PIB en 2024. Como se puede ver, incluso después del aumento del déficit propuesto para 2024, la deuda pública aún se mantendría en niveles razonables, ya que seguiría siendo de las más bajas dentro de América Latina y el aumento de los últimos años habría sido relativamente bajo (era 43.6% al cierre de 2018). Por ello, no considero que el déficit propuesto genere un problema de sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.

ALEJANDRO WERNER- El aumento del déficit y del gasto es un error, sin embargo, no ubica a las finanzas públicas al borde del caos. Estos incrementos son innecesarios, pues la economía crece a tasas saludables y nos encontramos en pleno empleo. Este error no nos pone cerca de una crisis que la deuda pública nacional no es elevada al compararla con la de otros mercados emergentes como Brasil, India y Indonesia. Asimismo, el financiamiento del aumento del déficit público podrá manejarse adecuadamente. Las Afores recibirán



Esteban Saldaña

¿ESTAMOS EN PELIGRO?

La situación fiscal en México enfrentará en el futuro cercano retos asociados a factores demográficos y epidemiológicos. El envejecimiento de la población presionará al alza el gasto en pensiones y en atención a la salud.

GERARDO ESQUIVEL



El Banco de México tiene como uno de sus objetivos el control de la inflación.

Las aportaciones mayores a las de este año como resultado de la reforma pensionaria realizada en 2020 y una fracción importante de estas se invertirán en títulos públicos.

Asimismo, el fisco cuenta con espacio para aumentar la deuda externa, tanto con inversionistas privados como con organismos multilaterales de crédito. Finalmente, las principales agencias calificadoras mantienen el grado de inversión para nuestra deuda soberana y el riesgo país es moderado y no ha aumentado.

JORGE A. CHÁVEZ PRESA- La fuerte expansión fiscal para 2024 debilita a la estabilidad macroeconómica, en un contexto donde Banxico ha decidido bajar la inflación. Esto tan sólo ya es un riesgo más, independientemente de quedar vulnerables ante cualquier perturbación interna o externa. El déficit del 5.4 por ciento y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros de 48.8 por ciento del PIB para el Sector Público Federal en su

conjunto¹, suponen que la economía mexicana crezca 3 por ciento anual y las tasas de interés disminuyan.

El gobierno federal, comparado con otros países de la OCDE, recibió en Ley de Ingresos una aprobación de un endeudamiento por un billón 906 mil millones de pesos equivalente al 5.7 por ciento del PIB, el cual va en su mayoría a cubrir nuevo gasto recurrente sin respaldo de ingresos recurrentes, contrario a lo que manda la Constitución.

Esto será una herencia a la próxima administración federal. ¿Debe pensarse en una reforma fiscal profunda como alternativa? ¿Cómo hacerla?

ESQUIVEL.- Las reformas fiscales profundas siempre son bienvenidas desde una perspectiva económica-financiera, aunque son complicadas de implementar políticamente. En México llevamos décadas tratando de implementar una auténtica reforma fiscal. Inclusive

algunas propuestas de reforma de alcance limitado se han enfrentado a enormes resistencias. Considero, sin embargo, que sería deseable buscar fuentes alternativas de ingresos para el mediano y largo plazo. Una opción interesante podría ser tratar de mejorar la re-

caudación del impuesto a la propiedad.

Un buen rediseño del impuesto predial podría ayudar a fortalecer los ingresos de los tres niveles de gobierno. Otros posibles cambios podrían incluir una simplificación en la cobranza del ISR (menos declara-

ciones mensuales para un grupo importante de contribuyentes), una reducción en el número de tramos del impuesto, así como un aumento en las tasas marginales más elevadas. Esto podría dar lugar a una reforma fiscal verdaderamente progresiva.

WERNER.- El nuevo gobierno heredará el gasto primario más elevado de la historia, el cual presentará un crecimiento importante en el renglón de las pensiones.

El gasto y los resultados en salud, educación, atención a desastres naturales y seguridad pública se han deteriorado, por lo que será necesario invertir en estos rubros. Por ejemplo, el gasto público en salud en México se ubica alrededor de 3.2 por ciento del PIB, mientras que el promedio para América Latina es de 4 por ciento y el de los países de la OCDE de 8 por ciento.

CHÁVEZ PRESA.- Para mantener la relación deuda a PIB en 50 por ciento la próxima administración requerirá de un fuerte ajuste fiscal. El nuevo Estado de Bienestar (apoyos a adultos mayores, más otras becas), más subsidios a Tren Maya, AIFA, Dos Bocas,

las pensiones, y mayor costo financiero, han impulsado una dinámica de gasto que sólo es sostenible con el respaldo de un aumento de ingresos recurrentes. Esto demanda una profunda reforma a la hacienda pública que abarque a los tres órdenes de gobierno. Para nues-

tra fortuna nuestra Constitución da el lineamiento para ello: "Son obligación de los mexicanos: ... IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y el Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitati-

va que dispongan las leyes". Esto significa que todos estamos en la formalidad. Requerirá de política de verdad para que todos los mexicanos a cambio de sus contribuciones reciban servicios públicos de calidad, empezando por el de la seguridad pública.



El costo financiero ya viene pasando la factura desde 2022, porque desde 2019 esta administración ha recurrido con singular alegría al endeudamiento público.

Jorge Chávez Presa



La reconstrucción de las zonas afectadas por el huracán "Otis" impactará en el presupuesto 2024.

El costo financiero de la deuda pesará ante los urgentes gastos en rubros sociales. El gasto social en pensiones y el costo de las megaobras, por ejemplo, también condicionan al presupuesto. ¿Está México condenado a un gasto restrictivo en los próximos años?

ESQUIVEL.- La situación fiscal en México enfrentará en el futuro cercano retos asociados a factores demográficos y epidemiológicos. El envejecimiento de la población presionará al alza el gasto en pensiones y en atención a la salud.

En ausencia de una me-

oría de los ingresos públicos, esto sin duda presionará a las finanzas públicas del país.

Por el lado del gasto, el margen es ya prácticamente inexistente. La administración actual redujo el gasto corriente en forma importante y el espacio

fiscal es estrecho.

Un aumento importante en los ingresos tributarios ayudaría no sólo a reducir las presiones actuales sobre las finanzas públicas, sino que también podría permitir un cierto aumento futuro en el gasto público. Estos recursos podrían destinarse

a mejorar la provisión de servicios públicos en temas como salud y educación, además de que también podría ayudar a financiar otros aspectos de un potencial Estado de Bienestar, como un seguro de desempleo y/o un Sistema Nacional de Cuidados.

WERNER.- México no está condenado a tener un gasto restrictivo en los próximos años. Sin embargo, para mantener la salud de las finanzas públicas y un buen acceso al financiamiento internacional para los sectores público y privado, el gobierno deberá hacer una reforma fiscal.

El gasto público en México no es elevado al compararlo con democracias con ingresos per cápita parecidos a los nuestros, por lo que resulta recomendable enfocarse principalmente en nuestra estructura tributaria.

En el rubro de infraestructura, el próximo gobierno

deberá enfocarse en proyectos que no puedan ser realizados por el sector privado y que tengan una rentabilidad social elevada.

Asimismo, las reformas al gasto público deberán mejorar su eficiencia y buscar las reasignaciones presupuestarias que hagan sentido para financiar las pensiones de gasto en salud y pensiones producto del envejecimiento de la población. El atender el deterioro financiero de Petróleos Mexicanos será fundamental para evitar un problema financiero significativo para el país.

¿Debe incrementarse la inversión privada como alternativa? ¿En qué rubros?

ESQUIVEL.- Lo que debe incrementarse es la inversión en su conjunto, tanto pública como privada y, dentro de esta, tanto la doméstica como la foránea.

La inversión es el motor del crecimiento de cualquier economía. La inversión privada podría aumentar si se

incrementara el financiamiento y si se mejorara el entorno de negocios. Lo primero implicaría que el sistema financiero en su conjunto pusiera a disposición del sector productivo mayores montos y en mejores condiciones de lo que hace actualmente. El tema del

financiamiento es especialmente importante para el crecimiento y desarrollo de empresas micro, pequeñas y medianas. Esto, por supuesto, también implica un rol más activo para la banca de desarrollo del país.

Por otro lado, el ambiente de negocios podría

mejorar con reglas más claras, sin cambios discrecionales, con mejoras en la seguridad pública y con un mayor combate a la corrupción.

Todo ello permitiría que las inversiones privadas pudieran realizarse en un entorno más favorable.

WERNER.- Para aprovechar las oportunidades que el contexto internacional está generando respecto a la atracción de empresas a nuestro país, la inversión privada debe incrementarse en varias áreas. Para lograrlo será importante generar un entorno regulatorio e impositivo estable y previsible.

Un sector que presenta un rezago importante en términos de inversión es la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Los aeropuertos, puertos y carreteras deberían también registrar un importante crecimiento en los próximos años.

La exploración y producción de petróleo y gas es otra área que necesita mayor inversión. Nuestro país también tiene el potencial de avanzar más rápidamente en la introducción de nuevas tecnologías por lo que este sector presentará un comportamiento muy dinámico en la próxima década.

Finalmente, en una economía emergente de ingreso



Los recursos destinados a Pemex se prevé que se incrementen en los próximos años.

medio la mayor demanda de servicios de salud producto del envejecimiento de la población también representa un área que requerirá una inversión importante en el futuro.

CHÁVEZ PRESA.- La inversión de los particulares debe incrementarse y ser complementaria a la que hace el Estado a través de sus tres órdenes de gobierno. Requiere de un ambien-

vigoroso, mientras que los tres gobiernos con buenos servicios públicos y la cobertura adecuada en educación en todos los niveles, salud e infraestructura en agua pueden concentrar-

dirigidas a población que padece de una de las carencias fijadas en la Ley de Desarrollo Social.

CFE requiere dedicarse a su responsabilidad exclusiva de generar electricidad

sanear su operación para evitar pérdidas y mejorar la capacidad existente de la refinación. Los particulares tienen ventajas para desempeñarse en áreas de mayor riesgo como

El próximo gobierno tendrá el enorme reto de corregir el rumbo de las finanzas públicas para lo cual será necesaria una reforma fiscal importante.

Alejandro Werner

